Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

RESOLUCIÓN UTGS Nº 04 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA UTGS - PLURIANUAL 2023/2024, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023, CON ID Nº 428.928, POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 05 de septiembre de 2023.

VISTO: El Informe de Evaluación CE/UTGS/Nº 14/2023, emitido en el marco del Llamado convocado en la Modalidad de Contratación Directa N° 04/2023 para la "Prestación de Servicios de Lavado de vehículos para la UTGS – Plurianual 2023/2024", con ID Nº 428.928, por la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República; y,

CONSIDERANDO: Que, dicha evaluación fue realizada conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de fecha 21 de enero de 2003, "*De Contrataciones Públicas", la cual dispone en su artículo 28: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...";*

Que, el Decreto N° 2992/2019 por la cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley N° 3439/07, en su artículo 63 establece el Método de Evaluación, y en su artículo 65 los Criterios de Adjudicación, considerados en el análisis por los miembros del comité de evaluación;

Que, el día 20 de julio de 2023, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de la oferta; según acta electrónica;

Que, por Decreto Nº 376, de fecha 5 de octubre de 2018, se reorganizó el Gabinete Social de la Presidencia de la República, se modificó el Decreto N° 751/2013, "*Que reestructura el Gabinete Social de la Presidencia de la República y se establecen sus Funciones, Atribuciones y Autoridades*", y se dispuso que la Unidad Técnica estará a cargo de un Director Ejecutivo;

Que, por Decreto Nº 9843/2023, se designó a la señora Raquel Román Benítez como Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República.

Que, por lo expuesto, se torna necesario dictar el presente acto administrativo.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay Dirección Ejecutiva

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9/20
secretariagral@utgs.gov.py
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

RESOLUCIÓN UTGS Nº 04 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA UTGS - PLURIANUAL 2023/2024, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023, CON ID Nº 428.928, POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Artículo 1°.-ADJUDICAR, el llamado convocado para la **Prestación de Servicios de Lavado de vehículos para la UTGS; Plurianual 2023/2024, con ID N° 428.928**, bajo la modalidad de **Contratación Directa Nº 04/2023**, en el SGrOG 245 – Servicios de Limpieza, Aseo y Fumigación, a la empresa **LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres**, con **RUC Nº 601164-0**, por un Monto Máximo de 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones) y un Monto Mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones), conforme al siguiente detalle de precio unitario:

Prestación de Servicios de Lavado de vehículos para la UTGS						LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	76111801-001	Ducha y Aspirado - Automóviles (El servicio incluye: Lavado parte externa, incluido ruedas, con agua, detergente y secado. Aspirado parte interna, incluidos asientos, tablero y limpieza de alfombras).	Unidad	Evento	1	40.000	40.000
2	76111801-001	Ducha y Aspirado - Camionetas (El servicio incluye: Lavado parte externa, incluido ruedas, con agua, detergente y secado. Aspirado parte interna, incluidos asientos, tablero y limpieza de alfombras).	Unidad	Evento	1	45.000	45.000
3	76111801-001	Ducha y Aspirado - MiniVAN (El servicio incluye: Lavado parte externa, incluido ruedas, con agua, detergente y secado. Aspirado parte interna, incluidos asientos, tablero y limpieza de alfombras).	Unidad	Evento	1	60.000	60.000
4	76111801-001	Lavado Completo - Automóviles (El servicio incluye: Lavado parte externa, chasis y motor con agua a presión y jabón. Aspirado. Siliconado de tablero, accesorios plásticos, goma y cubiertas).	Unidad	Evento	1	70.000	70.000
5	76111801-001	Lavado Completo - Camionetas (El servicio incluye: Lavado parte externa, chasis y motor con agua a presión y jabón. Aspirado. Siliconado de tablero, accesorios plásticos, goma y cubiertas).	Unidad	Evento	1	90.000	90.000
6	76111801-001	Lavado Completo - MiniVAN (El servicio incluye: Lavado parte externa, chasis y motor con agua a presión y jabón. Aspirado. Siliconado de tablero, accesorios plásticos, goma y cubiertas).	Unidad	Evento	1	110.000	110.000
Precio Total							415.000

Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Lic. Mirian Beatriz Melgarejo Riquelme, con Cédula de Identidad N° 5.371.545, Coordinadora Interina de la Coordinación de Administración y Finanzas, a suscribir el Contrato que resulte de la presente adjudicación de Prestación de Servicios de Lavado de vehículos para la UTGS; Plurianual 2023/2024, con ID N° 428.928.

Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay Dirección Ejecutiva

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
☎(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9/20
secretariagral@utgs.gov.py
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy

Misión: "Propiciar la gestión eficiente de los programas y las Políticas Públicas del Gobierno Nacional en el área social para todas las personas, generando procesos de articulación multidimensional".

RESOLUCIÓN UTGS Nº 04 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO DE VEHICULOS PARA LA UTGS - PLURIANUAL 2023/2024, CONVOCADO EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2023, CON ID Nº 428.928, POR LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Artículo 3º.- COMUNICAR, a quiénes corresponda y cumplido archivar.

Gabinete Social Presidencia de la República del Paraguay Dirección Ejecutiva

Raquel Román Benítez
Directora Ejecutiva
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Presidente Franco 780 esquina Ayolas
Edificio Ayfra, Piso 12, Bloque A - Asunción, Paraguay
☎(595-21) 493 456/7/8
(595-21) 498 517/8/9/20

secretariagral@utgs.gov.py
www.gabinetesocial.gov.py
gabinetesocialparaguay
GabSocialPy